



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 13 ABR 2018

VISTO el Expte. N° 55.877/17, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas mediante Res. N° 022-018, solicita la designación de la **Mg. Elsa Adriana Rodriguez Areal de Torino** como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "**Matemática**", con asignación a la Cátedra "**Introducción al Análisis Matemático**" (Plan 1983) / **Matemática II** (Planes 2010/2014), en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Mg. Elsa Adriana Rodriguez Areal de Torino** como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "**Matemática**", con asignación a la Cátedra "**Introducción al Análisis Matemático**" (Plan 1983) / **Matemática II** (Planes 2010/2014) de la Facultad de Ciencias Económicas a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2°.- "*El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.*"

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Económicas verifique que la **Mg. Elsa Adriana Rodriguez Areal de Torino** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-


ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: **0528 2018**
LS


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
L. R. R.
Despacho Consejo Superior
U.N.T.